



Consejo Económico y Social

Distr. general
24 de noviembre de 2014
Español
Original: inglés

Comisión de Desarrollo Social

53º período de sesiones

4 a 13 de febrero de 2015

Seguimiento de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social y del vigésimo cuarto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General: tema prioritario: replanteamiento y refuerzo del desarrollo social en el mundo contemporáneo

Declaración presentada por Misiones Salesianas, organización no gubernamental reconocida como entidad consultiva por el Consejo Económico y Social

El Secretario General ha recibido la siguiente declaración, que se distribuye de conformidad con lo dispuesto en los párrafos 36 y 37 de la resolución 1996/31 del Consejo Económico y Social.



Declaración

Introducción

Si vamos a replantearnos y reforzar el desarrollo social en el mundo contemporáneo, una de las cuestiones que debemos abordar con atención y firmeza es la desigualdad. Esta realidad afecta a todas las dimensiones de la sociedad. Se ha observado que el desorden social y la exclusión social aumentan con unos crecientes niveles de desigualdad. A aquellos que viven en la pobreza y a otras comunidades marginadas se les ha negado con frecuencia el derecho a participar en la toma de decisiones que afectan a su vida y su futuro. A menudo, las desigualdades sociales y económicas se dan en países con déficits democráticos y también pueden repercutir en la eficacia del sistema multilateral.

Nivel de desigualdad

Las investigaciones han indicado que la mitad de la población mundial vive con menos de 2,50 dólares de los Estados Unidos al día, que casi 1.000 millones de personas sufren hambre y que cerca de 2.000 millones se encuentran inmersas en una pobreza multidimensional.

Se ha observado que la riqueza se concentra en manos de solo unos pocos. Las estadísticas son alarmantes: las 85 personas más ricas del mundo acumulan más riqueza que los 35.000 millones de personas más pobres; el quintil más rico disfruta de más del 70% de los ingresos mundiales totales, mientras que la proporción que corresponde al quintil más pobre es solo del 1%. Esta situación representa claramente una injusticia.

Se requiere un nuevo enfoque

Para hacer frente a las crecientes desigualdades que existen en todo el mundo, las sociedades deben hacer hincapié en nuestra humanidad común y los derechos humanos que todos compartimos, que son independientes de la situación económica. Cuando el punto de partida sea el respeto mutuo podremos empezar a construir una cultura de aceptación y solidaridad, en la que se valore a toda persona y no se considere a nadie inútil, fuera de lugar o desechable. Uno de los primeros pasos para alcanzar este noble objetivo consiste en superar la sospecha y la hostilidad que se observan en la convicción normalmente no declarada, pero ampliamente difundida en algunas sociedades, de que quienes viven en la pobreza son responsables en gran medida de su propia pobreza. Esta actitud no tiene en cuenta que las estructuras de la desigualdad han planteado enormes obstáculos para ofrecer verdaderas oportunidades de trabajo a muchos hombres y mujeres.

La simple tolerancia de la diversidad no es suficiente para hacer frente a la desigualdad. En su mensaje con motivo del Día Mundial de los Migrantes y Refugiados, en 2014, el Papa Francisco nos recordó que debemos alejarnos de las actitudes defensivas y del miedo, la indiferencia y la marginalización, y avanzar hacia actitudes basadas en una cultura de encuentro, la única cultura capaz de construir un mundo mejor, más justo y fraterno. Se ha señalado que la globalización nos ha convertido en vecinos, pero no en hermanos y hermanas que se demuestran estima y apoyo mutuos. Las desigualdades tienden a separar a las personas y hacer casi invisibles a algunas de ellas.

El proceso de una reforma estructural que conduzca a la inclusión en lugar de a la marginación se iniciará cuando las sociedades hagan frente a los efectos sociales, psicológicos y políticos de las grandes desigualdades económicas. La marginación económica limita el acceso de las personas a la educación, la vivienda y un trabajo provechoso, lo que representa una afrenta a la dignidad humana. Además, las excesivas disparidades económicas entre las personas y los pueblos impiden que las sociedades garanticen la justicia social, la equidad, el fomento del bien común y la paz social e internacional.

Se ha observado que la inclusión y exclusión sociales están relacionadas, en última instancia, con lo que significa formar parte de la sociedad en la que uno vive. Los excluidos no son únicamente la parte más baja, los elementos marginales o las personas privadas del derecho de voto de la sociedad, sino que tampoco están considerados como miembros de la sociedad. Las personas excluidas no solo están explotadas, sino que son parias. Desgraciadamente, formar parte de este segmento de la población es a menudo el resultado de una vida en la extrema pobreza con pocas opciones y poca o ninguna voz.

Cambiar la estructura económica

La desigualdad es a menudo el punto de partida de un proceso de exclusión que impide la verdadera participación de amplios segmentos de la sociedad en la vida social, política y económica. Es, en parte, el resultado de un sistema financiero que gobierna a la humanidad, en lugar de servirla, y que desemboca en un capitalismo utilitarista que considera a todas las personas como meros consumidores. Aquellos que viven en la extrema pobreza, aquellos que viven con menos de 1,25 dólares al día, son percibidos como la parte más baja de la pirámide, y las empresas sin escrúpulos compiten entre ellas para obtener los máximos beneficios posibles. Inevitablemente, esta desigualdad económica y de oportunidades representa una amenaza para la posibilidad de paz y seguridad dentro de las sociedades e incluso en el mundo.

En la exhortación apostólica *Evangelii Gaudium* de 24 de noviembre de 2013, el Papa Francisco señaló que la necesidad de resolver las causas estructurales de la pobreza no podía esperar y que mientras no se resolvieran radicalmente los problemas de los pobres, renunciando a la autonomía absoluta de los mercados y de la especulación financiera y atacando las causas estructurales de la desigualdad, no se resolverían los problemas del mundo y en definitiva ningún problema. Añadió que la desigualdad era la raíz de los males sociales.

Algunos han aducido que la desigualdad es inevitable en una economía de mercado. Aunque esta afirmación es parcialmente cierta, las diferencias económicas manifiestas entre los que tienen y los que no tienen no nos deben llevar a aceptar un sistema que únicamente permite aumentar su fortuna a aquellos que disponen de una gran riqueza. La dignidad de la persona debe ser el indicador de cada sistema e institución, y la estructura de los mercados debe reflejar esa perspectiva. Los mercados deberían existir para servir a las personas y las comunidades humanas, al bien común. Incumbe a la sociedad y el gobierno la obligación de estructurar los mercados para garantizar que esto sea así.

Trabajo decente

Para superar la desigualdad, las oportunidades de trabajo decente con un sueldo vital deben ser una prioridad. Los ingresos de subsistencia generados por trabajos que solo realizan los más desesperados tienen que acabar. Los investigadores han señalado que el ciclo de la exclusión económica y social continuará en ascenso si no se acomete una reforma económica estructural que ponga remedio a los obstáculos existentes para un mayor empleo y unos sueldos justos.

En los últimos decenios se ha acentuado la desigualdad de ingresos entre los países y dentro de estos. Para superar esta situación es necesario abordar las cuestiones relativas a la igualdad de remuneración y la falta de oportunidades de trabajo. A pesar de que se están reduciendo las desigualdades por razón de sexo, esta disminución se está produciendo a un ritmo extremadamente lento. El desempleo juvenil es muy elevado y representa una preocupación cada vez mayor por los efectos inmediatos y a largo plazo que tiene sobre la creación de un sentimiento de valía propia y la formación de una ética de trabajo saludable entre los más jóvenes. El descontento social y la falta de confianza en el gobierno que se observan en numerosas naciones tras la crisis económica mundial son indicativos de la urgente necesidad de hacer frente sin ambages a la desigualdad.

Es necesario adoptar políticas que garanticen la creación de empleo suficiente para ofrecer trabajo decente a los nuevos participantes en la fuerza de trabajo. Además, en una economía ampliamente globalizada en la que la capacidad de negociación se ha visto reducida por la informalización y la liberalización, las políticas sociales y salariales deben garantizar una compensación adecuada para los trabajadores. Estas políticas aplicables deberían incluir el registro y la protección del trabajo informal, además de garantizar un salario mínimo y la conformidad con la legislación de lucha contra la discriminación.

Recomendaciones

En vista de la creciente desigualdad y su impacto en la sociedad y la cultura, así como de la necesidad de todos los miembros de la sociedad de participar en la vida y las actividades de la comunidad en un entorno seguro y de forma que se fomenten la dignidad humana y el crecimiento, recomendamos que los Estados Miembros y la sociedad civil se asocien para atajar las causas fundamentales de la desigualdad. Como primeros pasos para lograr este objetivo, instamos a:

- Hacer frente a la pobreza multidimensional a escala local y mundial. Los datos presentados en el índice de pobreza multidimensional mundial podrían servir como punto de partida.
- Garantizar la universalidad y accesibilidad de los pisos de protección social, de conformidad con la Recomendación sobre los pisos de protección social, 2012 (núm. 202), de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).
- Examinar las prioridades presupuestarias, especialmente los presupuestos para gasto militar, con el fin de considerar la reasignación de una parte de los fondos a los pisos de protección social.
- Aplicar el marco para sociedades inclusivas elaborado por el Club de Madrid.

- Poner en práctica el Programa de Trabajo Decente de la OIT mediante la realización de los cuatro objetivos estratégicos de la OIT, con la igualdad de género como objetivo transversal.
 - Promover la ratificación y aplicación del Convenio sobre las Trabajadoras y los Trabajadores Domésticos, 2011 (núm. 189), y la Recomendación sobre las Trabajadoras y los Trabajadores Domésticos, 2011 (núm. 201), de la OIT.
-